

REDACCION

Calle del Conde de Riba, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.

(imprenta).

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

EL REGIONALISMO, SEGUN EL SR. MORET

Con el pretexto de abrir franca y fácil tribuna á la exposición de las diversas opiniones sobre «la descentralización y el regionalismo», pero con el propósito deliberado y preconcebido de buscar ocasión para impugnar desde el *sanhedrin* de la calle del Prado aquellas ideas tan refractarias al interés de los políticos que funcionan y manipulan en la capital del Reino, el Sr. Moret, demócrata y libre-cambista, presidente del Ateneo y orador de abundantes recursos retóricos, tan abonado para disertar sobre las desigualdades del impuesto de consumos, como para cantar un himno á la luna, ó para obstruir la ley del descanso de los días de fiesta, en nombre de un socialismo puramente laico, que emplea por renglar de Dios, pretendiendo dignificar al hombre—*gentientes, Fabio, lo que voy diciendo?*—ha querido resumir, compendiar y pronunciar la última palabra de las conferencias dadas en aquella casa acerca de las doctrinas descentralizadoras, por él, como por otros muchos, lastimosamente confundidas con las tendencias radicalmente separatistas.

Los falsos cronicones han echado á vuelo las campanas al hablar del discurso del ex-ministro liberal, cuyas responsabilidades en nuestros desastres coloniales no han sido parte á sellar sus labios, como tributo debido á los grandes errores de que la historia, si no su conciencia, ha de acusarle...

Pero, estudiado ese discurso y contrastadas sus afirmaciones y sus imágenes, no hay sino motivo para depurar que hombres á quienes se ha confiado más de una vez la dirección suprema de los destinos públicos, los cuales volverán á sus manos, antes ó después, pero indefectiblemente, si Dios no lo remedia, lancen juicios tan ligeros como temerarios y aventuren críticas tan acerbias como infundadas sobre materias de tamaña importancia, que, ó desconocen por completo, ó mixtifican y falsean á sabiendas.

El Sr. Moret ha forjado un regionalismo convencional, según plantea su intención, harto transparente, de condonarlo á título de odiosa aspiración antipatriótica y punible... No otro procedimiento han empleado varios tribunales de menos campanillas, que en ambas Cámaras han plagiado al Hidalgo Manchego acometiendo furioso contra inofensivos molinos de viento.

Por ello hay que sair al encuentro de las malas artes puestas á contribución por la pasión política ó el espíritu sectario, y destruir en sus raíces la propagación de calumniosas especies, vestidas con el ropaje de sinceras protestas de un españolismo sin tacha.

Dónde ha aprendido el Sr. Moret el concepto que tiene ó aparenta tener del regionalismo? No será sin duda en los libros ni siquiera en los actos de los regionalistas de más autoridad y de mayor prestigio. Estos no reniegan de la unidad nacional, ni propenden á la ruptura de todo lazo entre el centro y las provincias, ni suspiran por la anexión de las regiones á otras potencias (buena solución regionalista!), ni se juzgan extranjeros en la patria grande por el hecho de profesor en la patria chica. Mentira parece que tales vulgaridades se repitan y comenten por políticos de altura, que debieran dar ejemplo de circunspección y seriedad, al tratar de asuntos de tan justificada resonancia en la esfera de las doctrinas y los principios.

El regionalismo—dicho sea escuetamente y de una vez—no es ni puede ser el separatismo. Este quiere la descomposición de la nacionalidad; aquél defiende instituciones, leyes, costumbres, tradiciones venerandas, libertades sagradas, sentimientos y fueros,

TARRAGONA: Miércoles 11 de Abril de 1900

Núm. 84.

que ligan en fraternidad íntima á los hombres de una comarca, dentro del círculo más ancho de la vida en común con los naturales de las demás regiones que reconocen un mismo poder supremo, la propia idea de patria y el honor idéntico de igual bandera. Lo que les diferencia no es germe de separación, porque la unidad no tiene por única e irreemplazable fórmula la uniformidad.

El respeto á los Códigos regionales, la afición á los usos aprendidos en la infancia, hasta la predilección por la lengua en que se recibieron las primeras impresiones, jamás olvidadas, significan, por ventura, incompatibilidad absoluta, ni aun relativa, con aquellos otros fervorosos entusiasmos que llevaron un dia á los catalanes á pelear en África, al lado del general Prim, gritando: *Viva España!*, al tomar las trincheras moras en los Castillejos?...

Lo que hay es—y lo ha dicho en primorosa frase pensador tan poco sospechoso en esta cuestión como el actual presidente del Consejo de ministros—que «ni los pueblos ni los individuos son felices si se sienten satisfechos de vivir, si no vive en su corazón y en su alma algo que sea más grande que la acción pasajera del poder, creencias, aficiones íntimas, pasiones, acaso peligrosas, pero que son alientos y estímulos irreemplazables de energías y de vigor nacional que, extinguidas, no dejan tras sí más que el vicio, la impotencia, la esterilidad y la muerte».

Juzgado de este modo el regionalismo, ¿quién puede abominarlo? ¿Quién tendrá palabras sino para ensalzarlo y ennoblecero?

Graves pueden ser las dificultades que la variedad entre provincias y regiones ofrece, cuando se pretenda someter á los pueblos á la arbitrariedad gubernamental, considerándolos como carne de dictadura; así se comprende que haya quien sostenga que arrancando á Cataluña sus leyes civiles, á las provincias vascas su lengua y sus instituciones municipales, á Navarra su régimen provincial, á las literaturas provenientes sus fiestas, se haría una España centralizada y harmónica, sin temor á guerras civiles, ni á resistencias de impuestos, ni á cambios teatrales de régimen político; pero qué quedaría detrás de ese cuadro sin espíritu, de ese corazón sin latidos, voluntad sojuzgada e inteligencia comprimida, sino una sombra de personalidad que se desvanece sin fe ni confianza en sus destinos, esfriada á los azares del presente y muerta para los designios del porvenir?

No deja de haber por supuesto, quien sonrie desdenosamente y rechaza consideraciones de este linaje, reputándolas romanticismo cursi de trovadores melentudos...

Sepa el Sr. Moret que otros regionalismos tienen distinto nombre. Cuando los combata, conociendo su filiación y sus propósitos, sin incurrir en confusiones lamentables, nos tendrá á su lado.

DESDE LA CORTE

Madrid, 9.

El Sr. Silveira, con quien hemos tenido ocasión de hablar algunos momentos, nos ha dicho que en el próximo Consejo, además de los indultos, se tratarán otros asuntos de interés general.

Los decretos que el Sr. Dato llevará hoy á la regia firma son de escasa importancia, pues S. M. no quiere dedicar su atención estos días á la política, para consagrarse solamente á la religión.

De Badajoz nos telegrafian que el traslado del coronel del regimiento de Grayellnas fué debido á un hecho que está siendo muy comentado.

Parece que se cobraban buen número de haberes de soldados imaginarios.

En el abuso aparecen complicados, según se dice, varios oficiales y sargentos.

Al tener noticia de irregularidad tan escandalosa, el coronel de Gravellinas denunció el hecho á la superioridad, y cuando esperaba instrucciones, para proceder con rigor, recibió por telégrafo su destitución.

Esta es la versión que se nos comunica y que transmitemos á título de información y con todas las reservas necesarias.

Anoche se presentaron frente á la preventiva varios grupos de verduleras en actitud poco pacífica.

Dando desaforados gritos pedían la libertad de sus compañeras.

La policía las ha disuelto fácilmente.

Se teme que hoy se reproduzca el motín.

Hay detenidos hasta ahora un hombre y 21 mujeres con motivo del motín que hubo esta tarde en la plaza de la Cebada.

Todas las detenidas niegan que pretendieran agredir al teniente de alcalde, Sr. Vincenti, al que por el contrario, dicen que respetan mucho.

El orden en aquel mercado y sus alrededores ha quedado restablecido por completo.

Los telegramas que se reciben de París comunican que, como suele suceder siempre en esta clase de certámenes, ahora que está encima, puede decirse, la fecha de la inauguración, es cuando se traja con verdadero delirio, pues todo está atrasadísimo.

Hay obrero que se saca 50 francos diarios trabajando a destajo de noche y de día.

La Exposición, á pesar de cuanto se hace, se cree que no quedará completamente terminada hasta Junio.

Sólo hay un pabellón concluido: el del Dahomey.

Los visitantes tienen que pasar por encima de montones de piedras, ladrillos y maderas.

A propósito de estas noticias, recordaban algunos, que por lo visto, tienen buena memoria, que cuando la Exposición Universal de Barcelona, se promovió un escándalo monumental y fué uno de los muchos argumentos que se esgrimieron por los enemigos del Sr. Rius y Taulet el de que los trabajos no se hallaban terminados el dia de la inauguración, y eso que no estaban tan atrasados como al parecer se encuentran los de la de París.

Ahora, como eso sucede en el extranjero, nadie encuentra nada que decir. Si ocurriera en España dicen—serían de oír los lamentos de que por convicción ó por vicio no saben decir otra cosa si no que el nuestro es el mejor de los países conocidos.

Va tomando cuerpo el rumor de un próximo enlace de una de las augustas hijas de D. Alfonso XII y de la Reina Regente con el hijo del conde de Caserta. El siglo respecto á estas augustas relaciones es tal, que mientras unos sostienen que la boda proyectada es con la infanta D. María Teresa, otros afirman que el amor intenso que el de Caserta siente, y en el cual es correspondido, es la princesa de Asturias.

A este propósito ha sido muy comentado un sueldo que publica hoy la *Revista General Internacional*, que, como es sabido, dirige D. Gustavo Ruiz, en el que, comentando los rumores que circulan acerca del posible enlace de la princesa de Asturias con el príncipe Carlos de Borbón, hijo de los condes de Caserta, dice que la razón de Estado crearía dificultades si se tratara de unión con príncipe extranjero que supusiera ventajas para el porvenir, pero que la verdadera razón de Estado en este caso es no contrariar la voluntad e inclinaciones de la princesa hacia un príncipe perfectamente identificado con las costumbres españolas.

Comunican de Washington que se ha celebrado un meeting de simpatía hacia los boers.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestres.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

Asistieron al acto muchos senadores y diputados.

Se acordó hacer una manifestación de simpatía á los que en el África del Sur luchan por su independencia.

De Washington comunican también que en el ministerio de la Guerra se sabe que Aguilardo está oculto en un barrio de Manila.

En el decreto que, como hemos dicho, prepara el general Azcárraga, sobre asimilación de los clérigos castrenses, se clasifican éstos en tenientes coroneles, comandantes, capitanes y primeros tenientes.

En cada región un teniente vicario.

En Canarias desempeñará este cargo el Sr. Obispo de Tenerife y en Baleares, Ceuta y Melilla, los capellanes mayores.

También prepara el general Azcárraga una Real orden disponiendo que los primeros tenientes de infantería y caballería que quieran pasar á situación de reemplazo sin sueldo ó al desempeño de destino de ayudantes de campo y órdenes, puedan solicitarlo.

Por último, se prepara también una disposición dando instrucciones para los ejercicios de tiro, puesto que se ha aumentado la dotación de cartuchos que ha de llevar cada individuo.

En la plaza de la Cebada se ha reproducido esta tarde con más fuerza que en días anteriores el motín de las verduleras.

Desde esta mañana se notaba ya alguna excitación entre las verduleras por la carencia de mercancías.

En vista del aspecto que esta cuestión tomaba, el teniente de alcalde del distrito, Sr. Vincenti, pidió auxilio al Gobierno civil, que envió fuerzas de orden público.

Al abrirse las puertas del mercado y salir los mozos de los acaparadores, con las mercancías, las mujeres se echaron sobre ellos, obligándoles á retroceder.

El Sr. Vincenti intervino exhortando á las vendedoras para que despuesen su actitud.

Estas persistieron en su conducta levantándose.

Una de ellas dio un pato en el hombro al Sr. Vincenti.

La policía detuvo á una que con una navaja abierta, se dirigía hacia dicho teniente de alcalde.

El coronel Morera, que con fuerzas de seguridad llevaba en aquel momento, mandó disolver sin contemplaciones á las amotinadas.

En este momento están en la delegación catorce detenidas de las más alborotadoras y se instruye el correspondiente atestado para enviarlo á la autoridad judicial.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Bruselas, en el que se participa que se ha encontrado la única bala con que Sípido pudo hacer blanco en el príncipe de Gales, pues las demás eran de mayor calibre que lo que correspondía al arma que el agresor empleó.

Ha marchado esta tarde á Valencia, con objeto de visitar el sanatorio de Porta-Cœll, el director general de Sanidad doctor Cortejarena.

Esta tarde se despidió del Sr. Dato.

Regresará á esta corte el próximo domingo.

La *Correspondencia de España* publica una carta de un general que presta servicio en la sexta región, quien manifiesta que ha producido allí excelente efecto la Real orden de Guerra en que se autoriza á los oficiales de la reserva para pasar á la escala activa mediante un examen.

Añade que la impresión ha sido tan satisfactoria, que hay más de veinte oficiales en activo que se dedican á instruir á los de la reserva en los conocimientos que necesitan demostrar para salir del referido examen.

París.—La prensa dice que los proyec-

iles boers causan grandes estragos en Mafeking.

El valor de los edificios destruidos se calcula en más de 5.000.000 de pesetas.

La situación de la plaza se hace muy difícil.

Los comestibles encarecen mucho, el pan se vende a precios fabulosos y es de pésima calidad.

Paris.—Ascienden a dos mil los boers atrincherados en las inmediaciones de Ladysmith.

Han recibido estos últimos días importantes refuerzos.

Paris.—Se confirma que continúa el avance de la columna Methuen.

Paris.—Telegrafian de Londres que el tercer contingente de tropas de Nueva Zelanda, desembarcará en breve en Beirat.

Paris.—El hecho de que los ingleses se concentren en Aliwal-North se interpreta por algunos como indicio de que los boers se dirigen hacia el Norte.

En Londres vuelven a abrigarse temores de que se reproduzca la rebelión en el Norte del Cabo.

Paris.—Comunican de Maferu que se ha hecho 7, que los boers en número de 10,000 se han apoderado de las obras hidráulicas del Modder y de varios puestos al Sur del Orange.

Paris.—Según el *The Herald*, edición de Paris, cunden el pesimismo y el desaliento en las más altas esferas de Londres.

Paris.—Telegrafian de Santa Elena a un periódico inglés que los prisioneros boers han sido encerrados en un campamento rodeado de una empalizada de alambre y espino artificial.

Paris.—Comunican de Washington que los estudiantes de diferentes Universidades están activamente recogiendo firmas para enviar a Pretoria un mensaje solicitando a los boers y animándolos para proseguir su campaña con el trío que hasta el presente.

Las firmas que van recogidas suman muchos miles.

Probablemente se designará a uno de los firmantes para que vaya en persona a entregar el citado documento.

SUELTOS

Según nuestros informes es completamente inexacta la noticia publicada por un colega local, referente a la suspensión del meeting catalán que debe celebrarse el domingo próximo en Vendrell.

En dicho acto, tomarán parte la mayoría de los oradores que concurrieron al celebrado en esta capital.

El gerente de la Compañía «Aguas de Tarragona», D. José Castell, ha presentado al Juzgado de primera instancia de esta capital un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento declarando la caducidad del contrato de dicha Compañía con la Corporación municipal.

De seguro, que como de costumbre hoy tampoco podrá celebrar sesión nuestro Ayuntamiento por falta de número de seis concejales.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha ofrecido las bocinas del pendón que le ha sido confiado para la procesión del Viernes santo, al Sr. Alcalde de esta ciudad y al coronel más antiguo de esta guarnición que según nuestras noticias es el del regimiento de Almansa, Sr. Cremata.

Mañana con motivo de la festividad del día, no celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento, la cual no reanudará sus tareas hasta el sábado próximo.

En conmemoración de la fecha de la fundación del «Centro Católico», se está organizando una gran función dramática y una velada en la que tomarán parte distinguidos centros.

Según noticias que tenemos, promete este año ser muy lucida la procesión del Viernes santo, pues la Junta directiva no perdona medio para poder lograr asistir a ella el paso de los mazurcitos, y probablemente también asistirá la congregación de los Luisos con el paso de la Flagelación. Además, hay en la actualidad todos los impresos despachados.

Ahora solo falta que la Junta procure que los congregantes lleven la cola estendida,

con lo que no solo se logaría dar más extensión a la procesión del viernes, sino que hasta infundiría más respetuosidad.

Han sido nombrados maestros interinos de Caseras, Moreira y Montreal, respectivamente, D. Pablo C. Salaguena, D. Pablo F. Duero y D. José Artigal.

La concurrencia de forasteros a nuestro mercado de ayer fue menos numerosa que la anterior, por cuyo motivo no es de extrañar continuara la calma que desde hace algún tiempo se viene notando.

Por falta de número de Sres. Diputados, ayer no pudo celebrar sesión la Comisión provincial.

La Junta provincial de Instrucción pública, ha comunicado al Rectorado que ha tomado posesión de la Escuela de Pobleda la maestra Interina D.ª Angela Mas Aguilar.

Se anuncia la aparición de un semanario, órgano de la «Asociación Catalanista» de esta capital.

Ha visitado nuestra Redacción el primer número del semanario satírico madrileño *El Gato*.

Le agradecemos la visita y le agradecemos el saludo que a la prensa dirige.

Por atenciones de primera enseñanza el Ayuntamiento de Santa Clara ha ingresado 34.17 pesetas.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria escrita por D. José V. Pérez Martínez, sobre la pérdida de la provincia de la Isabela de Luzón (islas Filipinas).

Agradecemos el envío.

Consideramos de verdadero interés para los contribuyentes la reproducción de los dos siguientes párrafos del artículo 15 de la Ley de los presupuestos generales del Estado:

«Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva en igual plazo (el de tres meses), los que habiéndola declarado tengan pendiente la resolución administrativa, y los que tengan expedientes de ocultación ó defraudación contra ellos no resueltos por fallo firme, quedarán libres de responsabilidad, debiendo comenzar a contribuir los primeros desde la fecha en que aquella declaración se hubiese presentado y los últimos desde la en que se hubiese incoado el expediente de ocultación ó defraudación, quedando éstos obligados a satisfacer, además, la parte correspondiente al denunciador.»

También quedarán relevados del pago de los recargos y multas en que hayan incurrido los contribuyentes deudores a la Hacienda por contribuciones directas e indirectas que en el mismo plazo satisfagan el importe de sus descubiertos, y el de la parte de dichos recargos que puedan corresponder a los arrendatarios de los tributos, investigadores y denunciantes privados.»

Ha fallecido en Reus el antiguo doctor en Medicina y Cirugía D. Antonio Bages y Torroja. (D. E. P.)

En 1898 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Ramón Yera Miranda, Leandro Guzmán Martínez, Juan Gatell Bida, José Chondro Giner, Pedro Carellier Sánchez y Miguel Estévez Estédel.

Por la Dirección general de Correos se ha dictado una orden dejando en suspense la admisión de cartas con valores declarados para la República del Salvador, por haber ésta declarado que no podrá por ahora practicar dicho servicio.

Es probable que la compañía de los ferrocarriles del Norte conceda rebaja de precios para las ferias que en Mayo próximo se celebrarán en esta ciudad.

Según el último balance semanal del Banco de España, el oro ha aumentado en cantidad de 510.046 pesetas; la plata ha disminuido en cantidad de 255.550 pesetas y los billetes en circulación han aumentado en cantidad de 17.979.050 pesetas.

En un periódico de Alicante encontramos la siguiente carta, que la remite un profeta

improvisado, y que por la curiosa y rara, reproducimos:

«Aviso al Gobierno ce S. M.—Un deber sagrado me obliga a hacer saber que tendremos, ó tendrémos esta nación guerra contra otra que no es de raza latina.

El enemigo invasor desembarcará triunfante por la provincia de Cádiz, se internará bastante al interior de España, la que, viéndose en esta situación, pedirá ayuda a otra raza latina como nosotros, y esta desalojará al enemigo de España.

Esto lo sé de la misma manera que supo la guerra con los Estados Unidos 14 años antes de suceder, y 6 antes lo manifesté de un modo reservado al Gobierno, lo que pude probar por un testigo sagrado.—Jaime Pascual Pérez, natural de Benidorm».

Anteayer cobró alguna animación el mercado de cereales celebrado en Lérida, habiéndose operado a los siguientes precios: Trigo monta clase superior de 17'25 a 17'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros. Idem id. corriente de 00 a 16'50 id. Idem id. id. floja a 16 id. Idem huerta id. id. Cabada, de 10 a 10'50 id. Maíz, de 00'00 a 13 id. Habones, de 13'50 a 14 id. Habas id. id. Judías, de 17 a 23 id. Aceite de 10'75 a 11 pesetas la arroba. El mercado firme y con muchas existencias.

La Gaceta publica el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Quedan sin efecto el Real decreto, fecha 28 de Noviembre de 1899, mandando aplicar los «Resultados provisionales del censo de población de 1897 al Impuesto de consumos para el señalamiento de los cupos obligatorios, y en su consecuencia, se restablecen, para las poblaciones menores de 30.000 habitante, los cupos forzosos que han satisfecho hasta 31 de Diciembre último. Subsistirán, sin embargo, los cupos señalados en 30 del citado mes de Noviembre respecto de los pueblos que obtuvieron rebaja en ese señalamiento.

Art. 2.º Quedarán sin efecto los repartos adicionales que se hayan formado en virtud del art. 2.º del Real decreto de 28 de Noviembre de 1899, reintegrándose a los contribuyentes en el segundo trimestre del actual año y aplicándose las tarifas que correspondan según la base de población deducida del censo de 1887 respecto de los Municipios cuyo antiguo cupo se restablece.

Art. 3.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones para la ejecución de este decreto.»

Fundase este decreto en que la reciente ley de 3 del actual impone la necesidad de esperar a que se conozcan los resultados del nuevo censo de población para fijar nuevos cupos forzosos de consumo; tan sólo deben fijarse subsistentes los cupos ultimamente señalados respecto de los pueblos que obtuvieron rebaja en ese señalamiento, puesto que, reconocida ya por la Administración la justicia de tal rebaja, no cabría volver sobre ese acuerdo sin daño de la justicia, cuando menos de la prudencia que debe inspirar los actos de la misma Administración en materia de exacción de todos los tributos, pero más especialmente del de consumos.

La Última Moda publica en el núm. 640 (8 de Abril) nuevos y elegantes modelos de trajes de Primavera y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar, y un patrón cortado. Precios: cada número, 1.º ó 2.º edición, 25 cts. Completa, 40.—Trimestre, 1.º ó 2.º edición, 3 ptas. Completa, 5.—Velázquez, 56 hotel, Madrid.

—Se remiten números de muestra.

Hemos recibido el número 45 del interesante semanario *Alrededor del Mundo*, que trae una portada en color, por Francesco Francia, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Un día con los moros: notas de un viaje por Argelia por Wanderer.—El mayor monasterio del mundo.—El telegrafo y el correo antes del siglo XV, por Antonio Muñoz Pérez.—Cartuchos electrostáticos.—La ciblerosidad de los salvajes.—El reuma y el ácido sálico.—Sacerdotisas católicas: mujeres que han ejercido las funciones del confesorio y del púlpito, por Jaime Pumar.—Los huevos y la carne.—El hombre insensible: un fakir en España, por R. Mai-

nar Lahuerta.—El dominador de las serpientes.—Los peligros de la col.—Para traer un óvalo con un compás.—Las plumas de las mariposas, por Eduardo Reyes Prósper.—El Palacio de la Moda en la Exposición de París: otra curiosidad.—El cero y su origen.—Aforismos de un médico práctico, por el Dr. Pinilla.—Nuevas maravillas de la luz.—Empecinado y empacinados, por Lorenzo Diez y González.—Los nuevos pendientes.—Los escuchas del ejército: las mañas de que se sirven; espíritu de observación; reglas para guiarse.—LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA.

Los adoradores del fuego; raza superior; las torres del silencio; ritos sagrados; funerales extraños; los buitres; abandonados; la venganza de Bikanei; ferocidad espantosa; pobre mujer, por Luis Boussenard.—Lobos recibidos.—Averiguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas didácticos; al final de cada una 24 páginas—25 grabados 20 céntimos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETÍN OFICIAL

Real decreto de Hacienda declarando sin efecto el de 28 de Noviembre de 1899.

Otro sobre moratorias.

Reglamento para la administración de los impuestos sobre la propiedad minera.

Anuncio de la Delegación de Hacienda publicando la cesantía del Inspector del Timbre D. Gonzalo de Solo.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tamarit y Freginals.

Providencias judiciales.

Notas festivas

Entre amigos.

—Te voy a dar una noticia. Carlitos ha pedido mi mano.

—No me extraña. Cuando yo te di caiba, zas me dijo que iba a hacer una barbaridad.

—Después de haber pleitado por espacio de catorce años, al fin he ganado el litigio.

—Pues en ese caso te compraras la casa de que varias veces me has hablado.

—No; la casa la comprará mi abogado.

Un insopportable latero, perteneciente a una Sociedad de Socorros Mutuos, lamenta la muerte de su esposa y pide que sea enterrada por cuenta de la Asociación.

—No es posible—contesta el presidente.—Si se tratara de usted, lo haríamos con muchísimo gusto.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Leonel el Magno papa y dr. SANTOS DE MAYO.—S. Julio papa y S. Víctor m.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Magín siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media a seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hay se hace la visita a Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

Congregación de la Purísima Sangre

La Junta Directiva de esta Ilustre y Venerable Congregación, cumpliendo con lo dispuesto en sus estatutos pone de manifiesto las siguientes prescripciones:

1.º Se recordará a los señores Congregantes la obligación reglamentaria de asistir a las funciones del Jueves y Viernes Santo, que con toda solemnidad se celebraran en la iglesia de la Congregación, a las siete de la mañana de cada uno de dichos días.

2.º Se encargará a los señores Congregantes la mutual asistencia a la procesión general de la Congregación, y en caso de que no puedan concurrir personalmente hacerse sustituir a fin de que la asociación cumpla religiosamente uno de los fines para que fue instituida, y viene practicando desde remotos tiempos, a cuyo efecto observarán las siguientes disposiciones.

1.º Los Congregantes concurrirán con la debida anticipación a la iglesia, para que en el acto de ser llamados por su número reciban el hacha y se colo-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (perezza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEDICACIÓN GENERAL curan sencillamente tomando el acreditado.

ELIXIR CALLO

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ Y MIRAMBELL, A. MON Y SANS HERMANOS

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

que en el puesto que les corresponda debiendo de devolver el hacha sobrante y la papeleta en el acto de entrar la procesión á la iglesia, ó lo más tarde al dia siguiente antes del medio dia, y de no verificarlo así la Junta procederá á lo que haya lugar.

2. No será admitida ninguna persona á la procesión del Viernes Santo con vestido y capuz, que no sea congregante ó sustituya uno de estos, cuyo fin deberán usar el escudo cuyo modelo tiene adoptado la asociación, exceptuando de ello solamente los individuos que llevan improperios.

3. Al entrar en la iglesia todos los congregantes ó sus sustitutos se quitarán el capuz y permanecerán descubiertos hasta el momento de ocupar el puesto que les corresponda en la procesión.

4. Al salir esta y durante el curso de la misma, observarán todo el reconocimiento debido á tan religioso acto, y para dar más respetabilidad al mismo si el tiempo lo permite, llevarán suelta la cola de la vestidura cuyo cumplimiento cuidarán los arregladores nombrados al efecto.

Tarragona 11 de Abril de 1900.—P. A. de la J. D.; El prefecto, Pablo Ayala y López; El secretario, Francisco Casas.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana, don Leocadio Villasevil.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, capitán 4.º de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, Plácido Ródenas.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

	Madrid, 10, 3'55 t.
4 por ciento interior	72'25
4 por 100 idem fin mes	72'50
4 por 100 exterior	79'00
4 por 100 amortizable	80'49
Aduanas	101'73
Cubas (Emisión de 1886)	85'30
Cubas (Emisión de 1890)	71'15
Filipinas	91'75
Banco de España	512'00
Tabaclera	423'50
Cambios de París	30'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	73'05

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 10, 3'25 t.

Cambios extranjeros	
Londres a 90 días fecha	32'40 d.
Id. a la vista	32'80
París a 90 días fecha	00'00
Id. a la vista	30'10 p.

Efectos públicos

Dinero Papel	
4 100 interior contado	00'00 00'00
" fin mes	72'40 72'45
" fin próximo	00'00 00'00
" exterior contado	00'00 00'00
" fin mes	00'00 00'00
" fin próximo	00'00 00'00
" Amortizable contado	00'00 00'00

4 por 100 carpetas sobre renta de

Adnanas	101'25 101'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	84'35 84'65
" 1890	70'35 70'65

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	121'00 122'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	19'40 19'50
Medina-Zam. y O. 4 V.	59'70 59'80

Norte de España

86'90 87'00

Variedades

Un bandido corsó

Acompañado de un guía, subió yo una mañana la empinada cuesta central del bosque de Aitona. Los árboles, que formaban una bóveda sobre nuestras cabezas,

lanzaban una especie de triste quejido, mientras que á derecha y izquierda formaban algo así como un ejército de tubos de órgano, de donde parecía surgir esa mona música del viento en las cumbres.

Al cabo de tres horas de marcha, llegamos al desfiladero que conduce al valle del Niolo, y después de haberlo franqueado, nos encontramos en un país verdaderamente admirable.

II
El Niolo es la patria de la libertad corsa, la ciudadela inaccesible de donde los invasores no han podido arrojar jamás á los montañeses.

Mi compañero me dijo:

—Aquí es donde se refugian nuestros bandidos.

—Hableme usted de ellos —dijo á mi guía.

—He conocido al más célebre de todos, al terrible Santa Lucia, cuya historia le voy á contar á usted.

Su padre fué muerto en una disputa por un joven del país, y Santa Lucia quedó solo con su hermana. Era el tal un muchacho débil, tímido y enfermizo, y tan faltó de energía, que no se atrevió á declarar la venganza á asesino de su padre.

Todos sus parientes corrieron á su encuentro para suplicarle que se vengara; pero Santa Lucia, se mostraba sordo á todo género de ruegos y amenazas.

Por tanto, siguiendo la costumbre corsa, su hermana le quitó su traje negro á fin de que no llevara luto por un muerto que no había sido vengado. El muchacho permaneció insensible á tamaño ultraje y en vez de descolgar la escopeta de su padre, cargada todavía, se encerró en su cuarto y no salió de su casa, por no atreverse á arrostrar las desdichosas miradas de los mozos del país.

III

Transcurrieron algunos meses y parecía que el hijo de la víctima hasta se había olvidado del crimen.

Un día el individuo á quien se le atribuía el asesinato contrae matrimonio con una hermosa aldeana. La noticia no causó efecto alguno á Santa Lucia. Pero es el caso que, para provocarle si duda, el novio, al dirigirse á la Iglesia, pasó por delante de la casa de los dos huérfanos.

El hermano y la hermana estaban junto á la ventana comiendo unos pasteles, cuando Santa Lucia vió la comitiva que desfilaba por las cercanías de su domicilio. Pusose de pronto á temblar, se levantó sin decir una palabra, descolgó la escopeta y salió precipitadamente á la calle.

Cuando al cabo de algún tiempo hablaba de esto, decía: «No sé lo que sentí en aquel momento. Hirvió la sangre en mis venas y corrí á ocultar la escopeta en la espesura que hay en el camino de Cortes».

Una hora después regresaba á su casa triste y pensativo y con las manos vacías.

Y al caer la tarde desapareció del pueblo.

Su enemigo debía dirigirse aquella misma noche á Cortes, acompañado de dos amigos.

Iban los tres cantando cuando Santa Lucia les salió al encuentro, y mirando cara á cara al asesino, exclamó:

—Ha llegado el momento de la venganza!

Disparó y dejó tendido en tierra al matador de su padre.

Uno de los amigos echó á correr y el otro permaneció inmóvil y dijo:

—Qué has hecho, Santa Lucia?

Después quiso dirigirse á Cortes en busca de auxilio. Pero Santa Lucia le gritó:

—Si das un paso más, te destrozo una pierna!

El otro, confiando en la timidez de su adversario, le contestó:

—A que no te atreves?

Y pasó; pero cayó en el suelo con un muslo herido por una bala.

Santa Lucia se acercó á él y le dijo:

—Voy á examinar tu herida; si no es grave, te dejaré así; si es mortal, te remataré.

El muchacho consideró el daño como irreparable, cargó lenientemente su escopeta, indicó á herido que encomendara su alma á Dios, y luego le destrozó.

Al dia siguiente estaba el mozo en la montaña.

Toda la familia de Santa Lucia fué detenida por los gendarmes. Su tío el cura, de quien se sospechaba que le había incitado á la venganza, fué metido en la cárcel y acusado por los padres del muerto. Pero se escapó de su encierro, y á su vez, se unió á su sobrino en su refugio.

Desde entonces, Santa Lucia fué matando uno tras otro á todos los acusadores de su tío, y las arrancó los ojos para enseñar á los demás á no firmar nunca lo que no habían visto.

Después dió muerte á todos los parientes y á todos los aliados de la familia enemiga. Dicen que durante su larga vida mató á catorce gendarmes, incendió las casas de sus adversarios, y fué hasta su muerte el más terrible de los bandidos de que hay memoria en este país.

IV

El sol desaparecía detrás del Monte Cinto, y la inmensa sombra de la montaña de granito se extendía sobre el granito del valle.

Mi compañero y yo apresuramos el paso para llegar antes de que cerrara la noche á la aldea de Albertacce, situada sobre un montón de piedras soldado á los flancos de piedra de la pelada cordillera.

Y pensando en el bandido Santa Lucia dije á mi guía:

—Qué costumbre tan horrible es la de vuestras venganzas!

Y mi compañero me contestó con acento de resignación:

—Qué quiere usted, caballerol! ¡No tenemos más remedio que cumplir con nuestro deber!

Guy de Maupassant.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y esc., en 6 ds., v. Játiva, de 793 ts., c. M. Lloret, con hierro, alcohol y vino, consignado á D. Antonio Más.

De Amberes y esc., en 17 ds., v. noruego Unión de 803 ts., c. A. Pedersen, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.

De Liverpool y esc., en 15 ds., v. Cecilia, de 916 ts., c. D. Arrandiaga, con 100 tambores rosa caústica, dos fardos hitaza de yute y 50 sacos azúcar, consignado á D. Modesto Férech.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. Játiva, c. Lloret, con efectos.

Para Liverpool y esc., v. Cecilia, c. Arrandiaga, con efectos.

Para Amberes y esc., v. noruego Unión, c. Pedersen, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento NO. boñancible, mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso, viento E. flojo, mar rizada y horizontes calmosos.

Tráfico mercantil y comercial en Tarragona

Derechos de puerto

Navegación de primera clase

Cabotaje

	Al desembarque	Pts. Cts.	Al embarque	Pts. Cts.
1.º Minerales de todas clases, carbones minerales y cok, abonos, cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para construcción.	0,22 1/2	0,22 1/2		
2.º Sal común.	0,27 1/2	0,25		
3.º Envases.	Libre	Libre		
4.º Todas las demás mercancías y el metálico.	0,27 1/2	0,27 1/2		

Navegación de segunda clase

Puertos de Europa y costas de Asia en el Mediterráneo y las de África en este Mar y el Atlántico hasta Cabo Bojador.

	Al desembarque	Pts. Cts.	Al embarque	Pts. Cts.
1.º Minerales y escorias y piritas de hierro.	0,50	0,25		
2.º Las demás menas metálicas.	0,75	0,75		
3.º Carbones minerales y cok.	0,25	0,25		
4.º Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción.	0,25	0,25		
5.º Lingotes de hierro.	1,00	0,50		
6.º Plomo en galápagos y matas cobrizas.	1,25	0,50		
7.º Sal común.	1,25	0,05		
8.º Abonos.	1,00	0,12 1/2		
9.º Cereales y vino.	1,25	0,25		
10.º Envases vacíos.	Libre	Libre		
11.º Las demás mercancías.	1,25	1,25		

Navegación de tercera clase

Los restantes países del Globo no mencionados en las anteriores clasificaciones.

Al desembarque Al embarque

	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
1.º Minerales, escorias y piritas de hierro.	0,50	0,10		
2.º Las demás menas metálicas.	1,00	0,50		
3.º Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción.	0,25	0,25		
5.º Lingotes de hierro.	1,00	0,50		
6.º Plomo en galápagos y matas cobrizas.	1,25	0,50		
7.º Sal común.	1,25	0,05		
8.º Abonos.	1,00	0,12 1/2		
9.º Cereales y vino.	1,25	0,25		
10.º Envases vacíos.	Libre	Libre		
11.º Las demás mercancías.	1,25	1,25		

Mercado bisemanal

Al desembarque Al embarque

	Pts. Cts.	Pts. Cts.
1.º Minerales y escorias y piritas de hierro.	0,50	0,25
2.º Las demás menas metálicas.	0,75	0,75
3.º Carbones minerales y cok.	0,25	0,25
4.º Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción.	0,25	0,25
5.º Lingotes de hierro.	1,00	0,25
6.º Plomo en galápagos y matas cobrizas.	1,00	0,50
7.º Sal común.	1,25	0,05
8.º Abonos.	1,00	0,12 1/2
9.º Cereales y vino.	1,25	1,00
10.º Envases vacíos.	Libre	Libre
11.º Las demás mercancías y el metálico.	1,25	1,25

cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.

De orje.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Bacalao.—Noruega 1.º á 50 pesetas quintal de 40 kilos, Islandia grande á 50 pesetas id. pequeño á 42 pesetas, francés á 40 pesetas y zurbo escocido á 39 pesetas.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'10 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 45 á 50 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 13 á 14 fuerza.

Negras, del campo, de 42 á 44 pesetas, idem Priorato, de 47 á 50 pesetas carga.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segundos, 62.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 1/2 á 17 reales.

De Urgel, de 20 á 22 reales cuartán.

De Valls, de 16 á 18

De la Conca de Barberà, de 14 á 16

De Reus y su comarca, de 18 á 20

Prioratos superiores, de 29 á 32.

Bajo Priorato, de 24 á 26.

Vinos rosados.—De 6 y 1/2 reales grado.

Vinos blancos.—De 6 1/2 á 7 reales el grado.

Espíritu.—De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68

16 á 17 pesetas millas, medianas de 14 á 15 pe-

setas, parrocha de 6 á 8 pesetas. Ries 1,50, grandes de 14 á 16 pesetas, medianas de 10 á 13 pesetas.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.º de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.º de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1/2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Holandas.—De 13 1/2 á 14 duros la carga.

Petróleo.—En cajas á 23'50 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 23'50 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdiansk, de 22 á 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Ha-

cieda escogida, duros 30 1/2 los 41'60 kilos;

Puebla superior, duros 25 1/2 26.

Ajiste.—De 30 á 32 ptas. saco de 100 kilos.

Arroces.—Bomba, de 49 á 53 ptas. saco.

Azufres.—Molda, Il-ristella, de 6 75 á 7 50 ptas. los 10.

ANUNCIOS

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestesio.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en gutapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot en goma dental.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en gutapercha, contococho vulcanizado, celuloide

platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRÍFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, piso.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

VENERO.—Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTI-VENEREO del

SÍFILIS

Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bungones, dolores, estreñeces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. C. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaume I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.

ESQUELAS.—Se admiten toda la noche

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.—TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.—TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.—TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.—TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.—TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.—TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE DE FORTUNY,